



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE MEJORADA

Para determinar con suficiente antelación los plazos de ingreso que en período voluntario se van a otorgar a los contribuyentes para el pago de los tributos cuyo cobro se exija de forma periódica mediante padrón, se publica el calendario de recaudación voluntaria para el ejercicio de 2016, sirviendo de información a los ciudadanos con la suficiente antelación y difusión. Asimismo y en las fechas en las que se ponga al cobro los distintos padrones, se difundirá a través de los medios de comunicación locales,

#### CALENDARIO DE RECAUDACIÓN VOLUNTARIA 2016

TASA DEPURACIÓN MEJORADA	PERIODO DE COBRO
TASA DEPURACIÓN RESIDUALES PRIMER TRIMESTRE 2016	Del 27/4 al 26/06 del 2016
TASA DEPURACIÓN RESIDUALES SEGUNDO TRIMESTRE 2016	Del 27/7 al 26/09 del 2016
TASA DEPURACIÓN RESIDUALES TERCER TRIMESTRE 2016	Del 27/10 al 26/12 de 2016
TASA DEPURACIÓN RESIDUALES CUARTO TRIMESTRE 2016	Del 27/01 al 26/03 de 2017

Mejorada 19 de abril de 2016.-El Alcalde, José Carlos Sánchez Blázquez.

N.º I.- 2446